

ACTA**FECHA:** 14 de agosto de 2024 Bogotá**LUGAR:** Jardín infantil Emanuel**HORA:** 08:00 am**TEMA:** Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura**ASISTENTES:** Madres, padres y cuidadores**ORDEN DEL DÍA:**

- Cordial saludo a cada una de las familias de parte de la profesional en atención a la primera infancia
- Compartir video
- Explicación de los aspectos a tener en cuenta que le permiten a los integrantes de las familias y a las profesionales para evitar accidentes en estos lugares
- Solución de dudas o inquietudes
- Recopilación de la reflexión de cada una de las familias

OBJETIVO:

Reducir los riesgos de accidentalidad en el jardín, así como en el hogar logrando implementar estrategias que nos permitan prevenir accidentes de caída desde alturas, promoviendo el uso adecuado de ellas velando por la seguridad y el bienestar de los niños y niñas.

DESARROLLO:

Se le da a conocer a los padres de la familia aquellos lugares que son una fuente de posibles accidentes para los niños y las niñas en el momento que el adulto deja de estar al pendiente de ellos, como docentes y padres de familia del jardín infantil, tenemos la responsabilidad de tomar todas las medidas de seguridad y protección necesarias, para prevenir cualquier accidente o esta clase de caídas, teniendo en cuenta que los niños y

niñas son muy inquietos, curiosos y aun no tienen la conciencia del peligro. Por tanto es de suma importancia tener en cuenta los siguientes consejos para prevenir las caídas de ventanas y balcones aspectos tales como:

Ventanas

- Colocar rejas en las ventanas de los pisos que se encuentran por encima de la planta baja, angeos y películas de seguridad.
- Verificar que los niños y niñas no alcancen a las ventanas en las áreas en que requieran ser abiertas para ventilarlas.
- Establecer con los niños y niñas reglas e instrucciones para que no se acerque y jueguen cerca de las ventanas.
- Evitar dejar muebles o elementos cerca de las ventanas para que los niños y niñas no se suban sobre estos y tengan acceso a las mismas.
- Acompañamiento de un adulto responsable que esté a cargo de los niños y niñas
- Evitar que los niños y niñas permanezcan solos en los balcones
- Usar dispositivos de seguridad adecuados: si hay niños pequeños debemos instalar elementos de seguridad como trabas para ventanas, puertas y barreras. Teniendo en cuenta que no sean un peligro para ellos mismos, como los barrotes horizontales que acaban siendo escaleras perfectas o rejas que evitan la evacuación en caso de emergencia.
- No dejar al alcance de los niños y niñas, objetos como cunas, sillas, mesas, camas o cualquier mueble que puedan utilizar para alcanzar las ventanas, ya que pueden usarlas para asomarse y curiosear, hay que colocarlos retirados para evitar que escalen.
- Los accidentes causados por caídas, desde alturas, han sido la mayoría de las veces muy graves, por lo tanto, debemos hacer lo que esté a nuestro alcance para

evitarlas, por este motivo debemos prevenir y saber cómo actuar ante estas situaciones.

Escaleras

- Utilización de barandas o pasamanos con sus medidas correspondientes.
- Implementación de cintas o bandas antideslizantes en el borde de todos los escalones.
- Las puertas de inicio y final de la escalera deberán estar cerradas y aseguradas en todo momento.
- Brindar un acompañamiento continuo cuando se haga uso de las escaleras para evitar que salten o jueguen en los escalones.
- Cuando se transite por las escaleras, es necesario hacerlo por la derecha.
- No instalar elementos horizontales en las barandas que permitan a los niños y niñas trepar.
- Evitar obstrucción de las escaleras
- Cubrir huecos en las escaleras (el espacio entre barrotes de 6,0 cm).
- Garantizar antepechos, barandas y puertas a media altura en las escaleras.
- Al momento de subir y bajar niños por las escaleras, se realiza una cadena de tres personas, donde una está al inicio, otra en la mitad y una al final

En el caso que llegue a ocurrir una caída por ventanas o escaleras es importante tener en cuenta:

- Prestar los Primeros auxilios por el personal capacitado
- Mantener a la persona accidentada tranquila

- Si sospecha una fractura o una lesión articular, NO mueva al accidentado más de lo estrictamente necesario. De esta manera, conseguirá evitar agravar las lesiones que se hayan producido.
- Se debe realizar la activación de la póliza respectiva y seguir la ruta correspondiente, si se trata de un niño o niña del jardín.
- Llamar al servicio de emergencias (123), identificarse y explicar lo ocurrido.

Es importante realizar una verificación luego de que suceda un accidente buscando así la prevención de otros accidentes:

- Iluminación adecuada
- Observar que la cintas antideslizantes estén en buen estado
- Observar si los escalones tienen huecos
- Revisar que los pasamanos estén asegurados a la pared y en buen estado.
- Crear estrategias pedagógicas con los padres de familia para evitar este tipo de accidentes.

Al terminar se le entregara a cada familia una imagen a la cual servirá de apoyo para dar una reflexión a las demás familias de cómo evitar o prevenir accidentes que pueden llegar a terminar con fatalidades.

Se finalizara brindado en espacio para responder preguntas o aclaraciones sobre algunos de los aspectos mencionados anteriormente.

Video “ https://youtu.be/MQrko4_DnYY?si=gTG8YvuPykcasXzM “

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

ELABORADO POR: componente de ambientes adecuados y seguros

En constancia de lo anterior firman: Medidas para reducir riesgo de accidentes por caída de alturas 14-8-2024

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
<u>Maria Gutierrez</u>	<u>Madre</u>	<u>JIC Emanuel</u>	<u>Maria Gutierrez</u>
<u>Ana Mariaol</u>	<u>Madre</u>	<u>JIC Emanuel</u>	<u>Ana Mariaol</u>
<u>Erika Rojas</u>	<u>Madre</u>	<u>JIC Emanuel</u>	<u>Erika R</u>
<u>Paola Cifuentes</u>	<u>Madre</u>	<u>JIC Emanuel</u>	<u>Paola C</u>
<u>Jesus ALBERTO M</u>	<u>Padre</u>	<u>JIC Emanuel</u>	<u>Jesus</u>
<u>Angela Meneses</u>	<u>Madre</u>	<u>JIC Emanuel</u>	<u>Angela M</u>
<u>YEXY B. Quispe</u>	<u>Madre</u>	<u>JIC Emanuel</u>	<u>YEXY B.</u>
<u>Tatiana Planch</u>	<u>Mamá</u>	<u>JIC Emanuel</u>	<u>Tatiana</u>
<u>Yoly Aron</u>	<u>Mamá</u>	<u>JIC Emanuel</u>	<u>Yoly Aron</u>
<u>Andie Komar</u>	<u>Mamá</u>	<u>JIC Emanuel</u>	<u>Andie Komar</u>
<u>Dennis Araulo</u>	<u>papá</u>	<u>JIC Emanuel</u>	<u>Dennis Araulo</u>
<u>Evelin Pinzon</u>	<u>mamá</u>	<u>JIC Emanuel</u>	<u>Evelin Pinzon</u>
<u>Carlos Camacho</u>	<u>Papá</u>	<u>JIC Emanuel</u>	<u>Carlos Camacho</u>
<u>Blackmir Diaz</u>	<u>Papá</u>	<u>JIC Emanuel</u>	<u>Blackmir Diaz</u>
<u>Sandra Pinzon</u>	<u>mamá</u>	<u>JIC Emanuel</u>	<u>Sandra Pinzon</u>
<u>Luz Gaudin</u>	<u>Mamá</u>	<u>JIC Emanuel</u>	<u>Luz Gaudin</u>
<u>Marten Perez</u>	<u>Audiente</u>	<u>JIC Emanuel</u>	<u>Marten Perez</u>
<u>Browning Hernandez</u>	<u>Papá</u>	<u>JIC Emanuel</u>	<u>Browning Hernandez</u>



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-002
Página 6 de 6

